MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que el distrito de Pítipo, ubicado en la provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque, conmemora el 17 de febrero el septuagésimo quinto aniversario de su creación política, establecida mediante la Ley N° 11590 en el año 1951, constituyéndose desde entonces como una jurisdicción relevante en el ámbito histórico, cultural y productivo de la región.

Que el territorio de Pítipo alberga el Santuario Histórico Bosque de Pómac y el complejo arqueológico de Batán Grande, espacios emblemáticos de la cultura Sicán o Lambayeque, que representan un patrimonio arqueológico de importancia nacional e internacional por su contribución al conocimiento de las civilizaciones prehispánicas.

Que la actividad agrícola constituye uno de los principales ejes de desarrollo del distrito, destacando la producción de arroz y maíz, así como el aprovechamiento sostenible de recursos naturales del distrito, contribuyendo al desarrollo económico local y regional.

Que el distrito conserva manifestaciones culturales vigentes a través de sus expresiones artesanales, tradiciones religiosas y festividades locales, las cuales fortalecen la cohesión social y promueven la transmisión de valores culturales entre generaciones.

Que los atractivos naturales del distrito, como los Jagüeyes de Mayascón, junto con su patrimonio arqueológico y paisajístico, configuran un importante potencial para el desarrollo del turismo sostenible, generando oportunidades económicas para la población local.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su saludo y felicitación al distrito de Pítipo, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque, con motivo de celebrarse el 17 de febrero de 2026, el septuagésimo quinto aniversario de su creación política, valorando su aporte significativo al desarrollo económico, social y cultural de la región Lambayeque, y reafirmando el compromiso de seguir apoyando las gestiones que promuevan el bienestar de su comunidad y el progreso de sus habitantes.

Segundo. – Transcribir el presente saludo y reconocimiento del Congreso de la República al señor Jorge Edwar Saucedo Barahona, alcalde distrital de Pítipo, y por su intermedio hacerlo extensivo a los regidores, funcionarios y trabajadores de la municipalidad, así como a las autoridades civiles, religiosas y policiales, a los líderes sociales y a la población del distrito, en reconocimiento a su compromiso con el desarrollo del distrito de Pítipo, en la región Lambayeque.

Lima, 09 de febrero del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/02/2026 16:19:26-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA